



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Exp.MOAD 2025/CEX-01/000002

PROPUESTA AL PLENO

Visto el expediente tramitado para la aprobación del expediente de modificación de créditos n.12/2025, con la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiado con el remanente líquido de tesorería

Visto el Informe de Intervención desfavorable de fecha 07/05/2025, sobre la modificación presupuestaria, así como el Informe de Intervención desfavorable sobre la estabilidad presupuestaria de la misma fecha.

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto de la Corporación, y dado que cabe efectuar anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones no comprometidas sobre los totales previstos en algún concepto del Presupuesto corriente y quedando acreditado que las dotaciones se estiman reducibles sin perturbación, según queda justificado en la Memoria que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales

Propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.12/2025 con la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de créditos financiado con el remanente líquido de tesorería de acuerdo con el siguiente detalle,

a) Las aplicaciones para que no existe crédito en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes,

Créditos extraordinarios

Aplicación Preupuestaria		Concepto	Importe
1532	61900	Pavimentación de vías públicas. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	7.338,59
1532	62300	Pavimentación de vías públicas. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	5.215,25



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

164	62300	Cementerio. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	532,40
1722	62300	Medio ambiente. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	823,53
320	61904	Educación. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	10.499,99
320	62300	Educación. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	238,37
342	61906	Instalaciones deportivas. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	5.098,96
933	63500	Gestión del patrimonio. Reposición Mobiliario.	394,70
		TOTAL	30.141,79

b) Las aplicaciones para que no existe crédito suficiente en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes

Suplementos de créditos

Aplicación Funcional.	Aplicación Económica.	Concepto	Importe
132	21400	Seguridad y Orden público. Reparación, conservación y mantenimiento vehículos policía local.	865,45
132	22103	Seguridad y Orden público. Combustibles y carburantes	158,00
151	21400	Urbanismo. Reparación, conservación y mantenimiento vehículos	273,90
151	22103	Urbanismo. Combustibles y carburantes.	2.095,06
151	22199	Urbanismo. Otros suministros.	46,95
1532	22199	Vías públicas. Otros suministros.	5.913,27
164	20300	Cementerio. Arrendamientos de instalaciones, maquinarias y utillaje.	99,00
164	22199	Cementerio. Otros suministros	350,56
164	22799	Cementerio. Trabajos realizados por otras empresas.	301,53
165	22100	Alumbrado Público. Suministro de energía eléctrica	29.123,82



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

165	22799	Alumbrado Público. Trabajos realizados por otras empresas.	931,93
171	22199	Parques y jardines. Otros suministros.	181,47
171	22799	Parques y jardines. Trabajos realizados por otras empresas.	607,44
1722	22100	Protección y mejora del medio ambiente. Suministro de energía eléctrica	1.030,88
231	22799	Servicios Sociales. Trabajos realizados por otras empresas.	956,20
23101	22799	Servicios Sociales. Mujer. Trabajos realizados por otras empresas.	82,50
311	22700	Acciones públicas relativas a la salud. Trabajos realizados por otras empresas.	1.601,07
312	22100	Centro de Salud. Suministro de energía eléctrica	1.473,86
312	22110	Centro de Salud. Producto de limpieza y aseo	399,47
320	22100	Educación. Suministro de energía eléctrica	4.026,53
320	22199	Educación. Otros suministros.	1.392,75
320	22699	Educación. Otros gastos diversos.	14,51
320	22799	Fiestas y festejos populares. Trabajos realizados por otras empresas.	417,45
3321	22100	Biblioteca. Suministro de energía eléctrica	218,93
334	22199	Promoción cultural. Otros suministros	45,71
338	22799	Taller de tejido de crochet para la realización de un toldo como	1.903,57
342	22100	Instalaciones deportivas. Suministro de energía eléctrica	870,16
342	22110	Instalaciones deportivas. Producto de limpieza y aseo	239,34
342	22199	Instalaciones deportivas. Otros suministros	36,87
342	22799	Instalaciones deportivas. Trabajos realizados por otras empresas.	121,00
912	21400	Órganos de gobierno. Reparación, conservación y mantenimiento vehículos	6,99
912	22601	Órganos de gobierno. Otros gastos	2.475,00



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

92000	22500	Administración general. Tributos estatales.	20.732,87
92000	22799	Administración general. Trabajos realizados por otras empresas	290,40
92002	21200	Administración general. Servicios generales. Reparación, conservación y mantenimiento de edificios y otras construcciones.	1.060,34
92002	22100	Administración general. Servicios generales. Suministro de energía eléctrica	211,73
92002	22110	Administración general. Servicios generales. Productos de limpieza	490,25
92002	22199	Administración general. Servicios generales. Otros suministros	14.875,55
92002	22201	Administración general. Servicios generales. Comunicaciones.	541,70
92002	22400	Administración general. Servicios generales. Primas de seguro.	24,77
92002	22799	Administración general. Servicios generales. Trabajos realizados por otras empresas.	742,17
92003	22699	Administración general. Juzgado de paz. Gastos diversos	77,84
933	22100	Gestión del Patrimonio. Suministro de energía eléctrica	2.619,54
933	22110	Gestión del Patrimonio. Otros suministros	595,98
933	22799	Gestión del Patrimonio. Trabajos realizados por otras empresas.	548,74
011	35900	Deuda pública. Otros gastos financieros	6,52
		TOTAL:	101.079,57

Esta modificación se financia mediante remanente líquido de tesorería, cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del respectivo servicio, en los siguientes términos

Altas en concepto de ingresos

APLICACIÓN INGRESOS	DENOMINACION	IMPORTE
870.00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	131.221,36 €
	TOTAL INGRESOS	131.221,36 €



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO

(Sevilla)

SEGUNDO. Facultar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para cuantos actos sean necesarios para dar cumplimiento a este acuerdo.

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos de la Corporación y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

En La Puebla del Río, a La fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: M. Dolores Prósper Pérez.